

CERTIFICADO DE RECONOCIMIENTO

El Centro de Registro y Certificación de Personas (CERPER) de la AEC ha reconocido el programa “**Curso para la Certificación como Delegado de Protección de Datos**” impartido por la entidad BEJOB (www.bejob.es) como programa reconocido para el acceso a la certificación como Delegado de Protección de Datos (DPD) conforme al esquema DPD-AEPD.

Duración del programa: 180 horas

Modalidad de impartición del programa semipresencial (online + presencial)

Fecha del reconocimiento 1 de julio de 2019

Materia del programa y criterios de superación del mismo:

- 1.1 Contexto normativo.
- 1.2 El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD.
Fundamentos.
- 1.3 El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Principios
- 1.4 El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD.
Legitimación
- 1.5 Derechos de los individuos.
- 1.6 El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD.
Medidas de cumplimiento.
- 1.7 El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD.
Responsabilidad proactiva.
- 1.8 El Reglamento Europeo de Protección de datos. Delegados de Protección de Datos (DPD, DPO o Data Privacy Officer).
- 1.9 El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD.
Transferencias internacionales de datos

- 1.10 El Reglamento Europeo de Protección de datos y actualización de LOPD. Las Autoridades de Control.
- 1.11 Directrices de interpretación del RGPD.
- 1.12 Normativas sectoriales afectadas por la protección de datos.
- 1.13 Normativa española con implicaciones en protección de datos.
- 1.14 Normativa europea con implicaciones en protección de datos.
- 2.1 Análisis y gestión de riesgos de los tratamientos de datos personales.
- 2.2 Metodologías de análisis y gestión de riesgos.
- 2.3 Programa de cumplimiento de Protección de Datos y Seguridad en una organización.
- 2.4 Seguridad de la información.
- 2.5 Análisis de la situación. Principales amenazas y sectores involucrados
- 3.1 La auditoría de protección de datos.
- 3.2 Auditoría de Sistemas de Información.
- 3.3 La gestión de la seguridad de los tratamientos.
- 3.4 Otros conocimientos.

Distribución de horas por cada uno de los dominios del temario del esquema DPD-AEPD:

DOMINIO 1. NORMATIVA GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS. 90 horas

DOMINIO 2. RESPONSABILIDAD ACTIVA. 54 horas

DOMINIO 3. TÉCNICAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE PROTECCIÓN DE DATOS. 36 horas

Superación del programa mediante la realización de ejercicios prácticos, ejercicios en grupo, test final y proyecto troncal.

El reconocimiento mantendrá su vigencia mientras no sean modificados los requisitos verificados para su obtención de conformidad con el esquema AEPD-DPD en su versión vigente (programa, distribución por dominio, metodología docente y método de validación) o las modificaciones del propio esquema que le pudieran afectar.

La entidad de formación queda obligada al cumplimiento de los requisitos que, en relación a su actividad como entidad de formación, establezca el esquema de certificación DPD-AEPD en su versión vigente.